



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

118/01

Salta 06 ABR 2001  
Expediente N° 12.036/01

VISTO estas actuaciones, a través de las cuales Sección Personal de esta Facultad informa que las designaciones de docentes interinos de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, vencen el 31 de Marzo del 2.001; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar estas designaciones para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, analizó el vencimiento de las designaciones.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Extraordinaria N° 2/2.001 del 28-03-2.001)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Prorrogar el aumento transitorio del **Méd. Jorge Robinson RIOS**, D.N.I. N° 8.177.021, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 y hasta el 30 de Abril del 2.001. Se imputa en la Partida de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de la Lic. Barbara H. de SALIM, que se encuentra con licencia por mayor jerarquía.

**ARTICULO 2°.-** Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 y hasta el 30 de Abril del 2.001:

**Lic. Lelia Elizabeth CANSINO**, D.N.I. N° 16.986.849, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería. Se imputa en la partida de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Nut. María I. LOZA de CHAVEZ que se encuentra con licencia por mayor jerarquía.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

118/01

Salta 06 ABR 2001  
Expediente N° 12.036/01

**Enf. Mario Adolfo BIGNON**, D.N.I. N° 12.959.436, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa con el financiamiento que provee el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva actualmente con reducción a dedicación simple de la Lic. Carmen Rosa ESTRADA.

**Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS**, D.N.I. N° 17.131.387, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en las asignaturas BIOESTADISTICA, BIOESTADISTICA I Y BIOESTADISTICA II de las Carreras de Nutrición y Enfermería. Se imputa en la partida de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva del Dr. Jorge Robinson RIOS, que se encuentra con aumento transitorio de dedicación.

**ARTICULO 3°.** - Dejar establecido que las prórrogas caducarán inmediatamente en el supuesto caso que el titular de los cargos utilizados se reintegre a sus funciones docentes.

**ARTICULO 4°.** - Prorrogar la designación interina de la **Méd. María CALDERONI**, D.N.I. N° 3.180.450, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL con extensión de funciones en los asignaturas ANATOMIA Y FISIOLOGIA, ENFERMERIA ESPECIALIZADA, SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 01 de Abril y hasta el 30 de Septiembre del 2.001.

**ARTICULO 5°.** - Imputar el gasto que demande la presente prórroga de designación en la respectiva partida presupuestaria de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

**ARTICULO 6°.** - Los docentes cuyas designaciones fueron prorrogadas, cumplirán sus funciones en la asignatura específica y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afin de acuerdo a sus especialización y necesidades de la Facultad.

**ARTICULO 7°.** - Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamentos Docentes, interesados y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO